

## **¿Qué es y qué no es bullying?**

*Dra. Fuensanta Cerezo.*

*Profesora Titular Dpto. Psicología de la Educación*

**Universidad de Murcia**

### **Resumen**

Las situaciones de abuso y maltrato entre escolares son un hecho en todas nuestras escuelas (Cerezo, 1997; 2001a; Ortega, 2000; Díaz-Aguado, 2004). Los medios de comunicación se encargan, -en ocasiones de forma insistente-, de hacernos llagar la voz de alarma por la escalada de agresividad progresiva que se va viviendo en los centros educativos.

El propio Ministerio de Educación y Cultura, ya en 1998, se hacía eco de lo que calificó como “conductas alborotadoras” de los escolares, entre las que destacaba la falta de respeto entre los compañeros; las agresiones morales como insultos, descalificaciones y amenazas así como la falta de respeto al profesorado que, en ocasiones, eran claramente desafiantes y agresivas. Entre las principales causas, señalaba desde el desinterés de los alumnos que no se encuentran motivados por el estudio; la presencia en el aula de alumnos repetidores o de un grupo de alumnos intolerantes, el consumo de drogas (destacando el alcohol) y los problemas familiares. Reconoce así mismo que, en ocasiones, los problemas de indisciplina brotan cuando el profesorado no ejerce su función adecuadamente y evidencia desinterés hacia las situaciones y problemáticas de los alumnos. (Diagnóstico del Sistema Educativo. MEC. 1998)

Posteriormente, el Informe del Defensor del Pueblo (AA.VV. 2000), señala que los episodios de indisciplina y maltrato entre iguales en ámbitos escolares suceden casi con asiduidad diaria en más del cincuenta por ciento de los Centros, por lo que podemos considerar que el maltrato entre los alumnos es una forma de comportamiento generalizada.

Si la experiencia nos permite comprobar que la violencia interpersonal entre los escolares es un hecho y que solo en contadas ocasiones alcanza cotas de gravedad, ¿No será una forma de interacción común y por tanto aceptable?, ¿No estaremos tratando de dar una dimensión sensacionalista a algo cotidiano?, ¿Debemos responder ante estas “bravuconadas”? Quizá nos ayude a tomar conciencia de la dimensión del problema si pensamos que las situaciones de violencia entre los escolares van mas allá de los episodios concretos de agresión y victimización, no

olvidemos que en esta situación hay alguien que sufre la peor parte, pero que todos se sienten afectados. Así, cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática y llega a ser su víctima habitual llega a percibir que su todo su entorno se vuelve contra él, hasta el punto de generar graves estados de ansiedad; por otra parte, el agresor va afianzando su conducta, cuyas consecuencias provocan la exclusión social y favorecen la predelinuencia. Finalmente, esta problemática trasciende al conjunto del centro escolar alterando gravemente el clima educativo.

Planteamos la agresión entre escolares -fenómeno *bullying*- Olweus (1998), como un fenómeno social ya que se produce en un determinado grupo y no en otro y además, los no implicados también forman parte de él. Es decir, destacando la importancia del entramado de relaciones personales que se establece entre los miembros de un grupo y sus consecuencias directas sobre la conducta de los sujetos implicados.

Desde una óptica general, definimos el *bullying* como una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años. Fundamentalmente, la mayoría de los bullies o agresores actúan de esa forma, movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. Puede tomar varias formas:

- Físico: atacar físicamente a los demás y robar o dañar sus pertenencias.
- Verbal: poner motes, insultar, contestar al profesor y comentarios racistas.
- Indirecto o social: propagar rumores sucios; excluir a alguien del grupo social; incitar a otros a maltratar a alguien.

Si entendemos que el *bullying* es un fenómeno social, debemos analizar el conjunto de las relaciones del grupo de iguales para encontrar cómo prevenir y afrontar este tipo de maltrato. Algunos estudios recientes con alumnos de secundaria, no solo de nuestro país Cerezo y Ato (2005), ponen de manifiesto la clara incidencia de la posición sociométrica, del estatus de cada sujeto en el grupo, en la percepción de la violencia entre iguales. Parece que el agresor suele tener un grupo de apoyo incondicional que refuerza su conducta, mientras que la víctima se encuentra aislado e incluso se le ignora, cuando no se le rechaza abiertamente.

Las relaciones de agresión victimización entre escolares, lejos de ser una forma esporádica e intrascendente de interacción entre iguales, es una cuestión altamente preocupante, pero, parece que solo cuando los hechos revisten cierto dramatismo y saltan a los medios de comunicación cobran importancia.

Debemos considerar las situaciones de agresión entre escolares como el resultado de las malas relaciones interpersonales en el contexto escolar. Será desde esta perspectiva que seamos capaces de analizar la realidad y reflexionar sobre pautas de intervención que puedan resultar eficaces para afrontar y prevenir el bullying.

### **Bibliografía**

- AA.VV. (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. (2000). *Bull-S. Test de evaluación de la agresividad entre escolares*. Madrid: Albor-Cohs.
- Cerezo, F. (2001a). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. (2001b). Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17 (1), 37-44.
- Cerezo, F. (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1). [www.aufop.org/publica/reifp/02v5ni.asp](http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5ni.asp)
- Cerezo, F. y Ato, M. (2005). Bullying Among Peers in Spanish and English pupils. A Sociometric Perspective using the BULL-S Questionnaire. *Educational Psychology* 25(4), 353-367.
- Díaz-Aguado, M.J.; Martínez, R. y Martín, G. (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Instituto de la Juventud. Madrid
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Trianes, M.V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Archidona (Málaga): Aljibe.